

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8490 *Designación Alcalde en funciones*

Se hace pública la Resolución de Alcaldía núm. 491/2019, de fecha 26/08/2019, que resolvió designar el Primer Teniente de Alcalde, alcalde en funciones, durante la ausencia de la Alcaldesa, tal como se transcribe textualmente a continuación:

«**Materia:** Organización municipal

Asunto: Designación Alcalde en funciones

Exp: E0203/000001/2019

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, el Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, y demás legislación concordante.

Dado que la alcaldesa debe ausentarse de la isla desde el día 3 hasta el día 10 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

Dado el artículo 47 en relación con los artículos 43 y 44.1.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Y conforme la resolución de Alcaldía núm. 389/2019, de fecha 12/07/2019, que resolvió, entre otros, nombrar al señor Francisco Pons Morlá, Primer Teniente de Alcalde, al que corresponderá sustituir en la totalidad de las funciones y por orden de su nombramiento a la Alcaldesa en los supuestos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones de Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta la toma de posesión del nuevo Alcalde.

RESUELVO

Primero. DELEGAR las funciones de Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, el Sr. Francisco Pons Morlá, desde el día 3 hasta el día 10 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

Segundo. TRASLADAR la presente resolución a los interesados, a los grupos municipales y en las áreas y servicios del Ayuntamiento de Ferreries.

Tercero. PUBLICAR la presente resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. »

Ferrerries, 28 de agosto de 2019

La Alcaldesa
Joana Febrer Rotger

